

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

41743 *Anuncio del Ayuntamiento de Cádiz por la que se formaliza el contrato correspondiente al servicio de alumbrado extraordinario para Navidad 2012 y resto de programas 2013 sin incluir la Navidad 2013.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras.
 - c) Número de expediente: 2012/000072.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cadiz.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de alumbrado extraordinario para Navidad 2012 y resto de programas 2013 sin incluir la Navidad 2013.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50232100.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial del Estado".
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 de agosto de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Ochocientos sesenta y tres mil seiscientos treinta y seis euros con treinta y seis céntimos (863.636,36 €).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Cuatrocientos treinta y un mil ochocientos dieciocho euros con dieciocho céntimos (431.818,18 €). Importe total: Quinientos veintidós mil quinientos euros (522.500,00 €).
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 11 de octubre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de octubre de 2012.
 - c) Contratista: Porgesa Iluminación.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Cuatrocientos treinta mil quinientos euros (430.500,00 €). Importe total: Quinientos veinte mil novecientos cinco euros (520.905,00 €).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa adjudicataria ha sido la única licitante al procedimiento y su oferta cumple con todos los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones que rigen el procedimiento.

Cádiz,, 16 de noviembre de 2012.- El Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Patrimonio, Personal y Régimen Interior.

ID: A120078788-1